

RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO: UNA MIRADA DESDE LA PERSPECTIVA UNIVERSITARIA.

Objetivos:	• Comprender el marco normativo básico que regula la organización y funcionamiento del sector público, con especial referencia a la Ley 40/2015. • Identificar la configuración de los órganos administrativos y colegiados, tanto generales como específicos de la Universidad de Zaragoza. • Analizar la competencia administrativa y sus técnicas de alteración, entendiendo su aplicación práctica en el ámbito universitario. • Reconocer las garantías de imparcialidad (abstención y recusación) y su relevancia en la actuación administrativa. • Estudiar la potestad sancionadora y el régimen disciplinario universitario, con especial atención a las normas de convivencia de la Universidad de Zaragoza. • Examinar el régimen de responsabilidad patrimonial de la Administración y del personal a su servicio. • Explorar el funcionamiento electrónico de la Administración Pública, incluyendo sede electrónica, firma y sello electrónico, y archivo digital de documentos. • Distinguir los diferentes instrumentos de cooperación administrativa, en particular los convenios, consorcios y fundaciones públicas, con ejemplos vinculados al ámbito universitario.
Destinatarios:	Curso específico para el PTGAS de la Escala Auxiliar Máximo: 15 alumnos.
Duración:	9 horas (8 horas de teoría + 1 de trabajo autónomo).
Profesorado:	Monitores internos de la UZ: D. Julián Boné Martín . Graduado en Derecho y Máster Universitario en Derecho del Trabajo y Seguridad Social Proporcionado por la Unión General de Trabajadores (UGT) .
Certificado:	Se otorgará a los participantes Certificado de Asistencia y Aprovechamiento, siendo requisito necesario para obtenerlo la asistencia a clase durante al menos el 90 % del horario lectivo y la superación de las pruebas de evaluación de conocimientos que se realicen en el curso.
Contenidos:	1. MÓDULO I. DISPOSICIONES GENERALES, PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO. Naturaleza de la ley. Configuración básica de los órganos administrativos y consultivos. La competencia y técnicas de alteración del ejercicio de la competencia. 2. MÓDULO II. RÉGIMEN COMÚN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. Funcionamiento y normas básicas. Los órganos colegiados de la Universidad de Zaragoza. Las garantías de imparcialidad de los órganos y autoridades administrativas. 3. MÓDULO III. LA POTESTAD SANCIONADORA. Principios, plazos de prescripción y concurrencia de sanciones. Referencia a las normas de convivencia de la Universidad de Zaragoza. 4. MÓDULO IV. LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL. LA RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES Y PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. 5. MÓDULO V. FUNCIONAMIENTO ELECTRÓNICO DEL SECTOR PÚBLICO. La sede electrónica. Portal de internet. Sistemas de identificación de las Administraciones Públicas. Actuación administrativa automatizada. La firma y el sello electrónico. Archivo electrónico de documentos. 6. MÓDULO VI. LOS CONVENIOS. Definición y tipos. Requisitos de validez y eficacia. Contenidos. Tramitación y Efectos. Extinción.

RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO: UNA MIRADA DESDE LA PERSPECTIVA UNIVERSITARIA.

	7. MÓDULO VII. LOS CONSORCIOS Y LAS FUNDACIONES PÚBLICAS. Concepto, naturaleza jurídica y régimen aplicable. Estatutos, funcionamiento y extinción.
Metodología	La metodología será principalmente expositiva, con presentaciones estructuradas apoyadas por materiales visuales y documentación legislativa y doctrinal. Cada tema se trabajará en sesiones explicativas que desarrollarán los conceptos clave, incorporando ejemplos ilustrativos que vinculen la teoría con situaciones prácticas. Se proporcionarán preguntas de autoevaluación escritas para reforzar el aprendizaje individual y la revisión personal de cada tema.
ODS	ODS 4 – Educación de calidad ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos